



OFERTA A PROFESORADO INTERESADO EN REALIZAR UNA SUSTITUCIÓN COMO INTERINO/A DOCENTE EN UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA SECCIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA DE PARÍS

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia efectúa la siguiente oferta a profesorado interesado en cubrir **una sustitución con incorporación inmediata** como interino/a docente en una plaza de profesor/a de **Lengua Castellana y Literatura** en la Sección Internacional Española de París, con el siguiente perfil:

Plaza a cubrir:

Centro: Sección Internacional de París, Lycée-Collège International de Paris, Honoré de Balzac

Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Horario: A tiempo completo

Duración: un mes

Requisitos:

1. Acreditación de la titulación con alguno de los títulos:

- Licenciado en:
 - Filosofía y Letras (Sección Filología Hispánica o Románica)
 - Filología Románica
 - Filología Hispánica
 - Lingüística y haber cursado Lengua Española y Literatura Española
 - Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y haber cursado Lengua Española y Literatura Española
- Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas y, en su caso, con los estudios complementarios necesarios.
- El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.

2. Acreditación del idioma francés B2 con alguno de los títulos o certificados que se indican a continuación:

- Título de Licenciado o Graduado en Filología en el idioma francés.
- Título de Graduado en Filología Moderna o en Lenguas Modernas en el idioma francés.
- Título de Licenciado o Graduado en Traducción e Interpretación en el idioma francés.
- Certificado oficial de Nivel Avanzado de francés obtenido en una Escuela Oficial de Idiomas o, en su defecto, el anterior Certificado de Aptitud equivalente.
- Certificación de haber realizado al menos tres cursos de estudios reglados de enseñanza secundaria o estudios superiores en el sistema educativo de un país de habla francesa.
- Diploma de francés, al menos de nivel B2 (DELF-B2).

3. Estar en posesión de uno de los siguientes títulos:

- Título universitario oficial de Máster que acredite la formación pedagógica y didáctica que habilite para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria y de Formación Profesional
- Título Profesional de Especialización Didáctica- Certificado de Cualificación Pedagógica
- Certificado de Aptitud Pedagógica

Conforme a la excepcionalidad prevista en el Real Decreto- Ley 31/2020 de 29 de septiembre, durante el curso escolar 2020-2021 este requisito no será imprescindible.

4. Experiencia docente de, al menos, tres meses en centros públicos o privados.

5. Estar disponible profesionalmente para poder incorporarse en las fechas y poder permanecer hasta la incorporación de la profesora titular.

Documentación a remitir por correo electrónico a la siguiente dirección:
lucia.martinf@educacion.gob.es

- Modelo de solicitud cumplimentada (en Anexo).
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los requisitos

Condiciones de trabajo del profesorado interino en Francia en nuestra página Web (sección interinos):

<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b1ab9a05-3c62-4c3e-b6c5-137ef3e0bae1/condiciones-laborales-interinos.pdf>

Procedimiento de selección de las candidaturas:

Tras la valoración de las candidaturas, la Consejería contactará con la persona seleccionada.

En París, a 10 de noviembre de 2020